



Congreso de la República

BALANCE DE GESTIÓN PARLAMENTARIA

Agosto del 2006 a Enero del 2007

Washington Zeballos Gámez
Congresista de la República

FUNCIÓN LEGISLATIVA

El congresista Zeballos ha suscrito no menos de 36 importantes proyectos de ley que se encuentran en estudio o esperan debatirse en el pleno, para impulsar el desarrollo, la inversión, la transparencia y los derechos ciudadanos.

Normas para la promoción del desarrollo

Con este interés presentó el Proyecto de Ley N° 801, que propone modificar la normativa sobre Canon y Regalía Minera para optimizar la inversión de los Gobiernos Regionales, Locales y universidades, permitiendo que se puedan dedicar fondos a la elaboración de proyectos de desarrollo y a la investigación, pudiendo además unificar recursos con otros gobiernos regionales o locales para potenciar la inversión. Este Proyecto de Ley es de particular importancia para Moquegua, en donde los distritos y el gobierno regional reciben canon y regalías, se trata de facilitar su utilización en proyectos de desarrollo.

Con esa intención también presentó el Proyecto de Ley N° 570, que propone priorizar y declarar del interés nacional a la ampliación del Terminal Portuario de Ilo, para impulsar la inversión del sector privado en una alianza estratégica con el gobierno regional, el objetivo es hacer de Ilo un puerto moderno y competitivo en el mercado internacional.

Por la descentralización y el desarrollo de las regiones

Para el congresistas Zeballos la descentralización y el desarrollo son temas de particular importancia, por esa razón, suscribió el Proyecto de Ley N° 700, para establecer un Plan de Desarrollo de los Corredores Económicos Productivos, a fin de que las integraciones regionales tengan en cuenta las integraciones económicas y productivas y no sean articulaciones artificiales.

Por mayores recursos para la educación

Considerando que la inversión en educación es fundamental para el desarrollo, el congresista ha apoyado el PL 802, que propone modificar la Ley del Canon N° 27506, para que estos recursos se inviertan también en educación inicial, primaria y secundaria, principalmente en capacitación para los docentes que atienden estos niveles.

Por la transparencia en la gestión pública

Entendiendo que la gestión pública no sólo debe ser eficiente y eficaz sino también transparente en aras de combatir el flagelo de la corrupción, el congresista Zeballos ha apoyado diversas iniciativas para este fin. Suscribió el PL 804 que propone la reforma del Art. 75 de la Constitución, a fin de auditar periódicamente la Deuda Pública; el PL 724 propone modificar la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (Ley 26850) para permitir la transparencia del gasto público y regular el gasto en publicidad de Organismos Públicos (PL 466). Ha propuesto también incrementar la sanción a los funcionarios y empleados públicos corruptos (PL 677) y que sus delitos no prescriban (PL 679).

Por la protección del medio ambiente

El congresista ha firmado la propuesta para establecer una Ley de Seguridad y Protección de la vida humana, el medio ambiente y los recursos hidrobiológicos en el tráfico de naves, a fin de que nuestras costas se vean libres de cargas contaminantes (PL 468)

Por el reconocimiento de los derechos laborales, económicos y sociales

Una de las principales preocupaciones del congresista Washington Zeballos es el reconocimiento de los derechos laborales, económicos y sociales de los peruanos, por ello es firmante de la propuesta de Ley de Igualdad de Oportunidades, para combatir la discriminación social, racial y sexual (PL 130); asimismo ha suscrito el PL 128, que propone modificar las normas sobre despido arbitrario del trabajador en la Ley de Competitividad Laboral, D.L.728. Apoya también la modificación de la normatividad de los trabajadores estatales, planteando que los trabajadores contratados por el Estado mediante locación de servicios por más de 5 años continuos sean contratados mediante contratos laborales (PL 52).

Asimismo, existen 2 iniciativas suscritas por el congresista Zeballos que se encuentran en Orden del Día esperando debate. Estos Proyectos son, el N° 674, que modifica la composición de la Comisión Ejecutiva que revisa los ceses colectivos (Ley 27803), para introducir la participación de trabajadores; y el N° 598, que faculta a la Comisión antedicha a revisar y calificar los casos de ex trabajadores cesados.

Leyes importantes para la descentralización

El congresista Zeballos ha pugnado para que el Congreso realice una revisión integral del marco jurídico de la Descentralización, logrando el compromiso de la Comisión de Descentralización en ese sentido. En ese camino apoyó algunas modificaciones parciales de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, como el Proyecto de Ley para reordenar las causales de vacancia y suspensión de los presidentes regionales, alcaldes, consejeros y regidores, de acuerdo a una propuesta del JNE, que se convirtió en la Ley 28961, el Proyecto de Ley para que los Presidentes Regionales nombren a los directores regionales y dirijan las políticas nacionales a nivel regional sin depender de Lima, paso fundamental de la descentralización que se aprobó como la Ley 28926, y el Proyecto de Ley para independizar las funciones del Consejo Regional y la Presidencia Regional, convertido en la Ley 28968.

Por la participación política de los jóvenes

El congresista Washington Zeballos apoyó con su voto la aprobación de la ley que promueve la participación de los jóvenes en las listas de regidores municipales, que se convirtió en la Ley 28869.

Por una libre desafiliación de las AFPs

El congresista Washington Zeballos apoyó el dictamen en mayoría de la Comisión de Seguridad Social de una ley que permita la libre desafiliación del Sistema Privado de Pensiones, posición que no alcanzó votos suficientes para aprobarse. El congresista también votó en contra de las propuestas que proponían sujetar la desafiliación al filtro de comisiones controladas por la Superintendencia de AFPs o por estas mismas.

Defensa de la vida y cumplimiento de obligaciones del Estado

El congresista Washington Zeballos ha mantenido una conducta coherente en defensa de la Vida y de las obligaciones del Perú frente a la comunidad internacional por los tratados sobre Derechos Humanos que ha suscrito. Por ello se ha opuesto a la ampliación de la Pena de Muerte, que violaría la Convención Americana sobre Derechos Humanos. Asimismo, ha apoyado la aprobación de la Ley Contra la Trata de Personas y el Trafico Ilícito de Migrantes, la modificación del Código Penal -incluyendo como agravante de la violación sexual la condición de empleada del hogar o de contratada- y la Ley Contra de la Discriminación.

Defensa preferencial de la infancia

La Ley 28970, que crea el Registro de Deudores Alimentarios Morosos, ha contado con el voto del congresista Washington Zeballos.

Defensa de los derechos del consumidor y del ciudadano

El congresista Washington Zeballos ha votado a favor de las iniciativas que defienden los derechos de los peruanos frente a las empresas prestadoras de servicios públicos y de aquellas leyes que eliminan trabas y multas. En este sentido votó a favor del Proyecto de Ley que elimina la Renta Básica en la telefonía fija local, del Proyecto de Ley que establecía la obligación de las empresas prestadoras de servicios públicos de saneamiento, electricidad y telecomunicaciones de asumir los costos y comisiones de los pagos a través de ventanillas de bancos (que no alcanzó mayoría), de la Ley que reduce el costo del pasaporte, de la Ley de Simplificación de la Certificación Domiciliaria y de la modificación de la Ley Orgánica de RENIEC para no exigir para la validez del DNI la constancia del último sufragio.

Contra la intervención a los organismos no gubernamentales

El congresista Washington Zeballos se opuso a la aprobación de la modificación de la Ley 27692 -Ley de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI)-, que estableció mecanismos de control e intervención sobre los organismos no gubernamentales que reciben cooperación privada externa.

Formalización de títulos de propiedad

El congresista Washington Zeballos ha apoyado la aprobación de la Ley 28923 que establece el régimen temporal extraordinario de formalización y titulación de predios urbanos.

Facultan a las universidades para que utilicen en investigaciones recursos del canon y sobrecanon

Esta iniciativa presentada por el congresista Washington Zeballos ha sido incorporada en la novena disposición transitoria final de la Ley de Presupuesto para el año 2007.

FUNCIÓN DE CONTROL

La Dura Pelea por el Presupuesto 2007

La Comisión de Presupuesto es particularmente importante porque en ella se define como se asignan y distribuyen los recursos del Estado. En esta comisión el congresista Washington Zeballos dio una dura batalla por lograr recursos para la reforma del Estado, los trabajadores, la descentralización y la lucha contra la pobreza

Como punto de partida de su trabajo se propuso promover el debate del proyecto de presupuesto 2007 y avanzar en la formulación de alternativas, es así, que convocó a los miembros de su grupo parlamentario a dos talleres de trabajo el 2 y 24 de octubre, en estos eventos se contó con la participación de Oscar Ugarte (PRAES), Epifanio Baca (Propuesta Ciudadana), Manuel Iguñiz (Foro Educativo) e Ismael Muñoz (PUCP). Estos especialistas se refirieron al tema del presupuesto desde el enfoque de la salud, la descentralización, la educación y la deuda externa. Asimismo, el 14 de noviembre se reunió con los representantes de la Mesa de Concertación de Lucha contra la Pobreza.

Al lado de los Trabajadores por la Educación y la Salud

El congresista Zeballos no sólo promovió el debate sino que también recogió las demandas de los trabajadores, el 15 de noviembre en el contexto de una movilización convocada por el SUTEP, recibió y atendió en las instalaciones del Congreso a Caridad Montes, Secretaria General de este gremio, con quien conversó sobre su pliego de reclamos. Del mismo modo, el 24 de noviembre e compañía del Presidente de la Comisión de Educación, Rafael Vasquez, se reunió con una delegación de representantes de la FENDUP para tratar el tema de sus homologaciones.

En el marco de estas demandas, solicitó al Ministro de Educación le informe sobre el proceso de nombramientos de los trabajadores administrativos del sector educación, en particular los que corresponden a la UGEL Mariscal Nieto de Moquegua, cuyos nombramientos debieron efectuarse de conformidad con la Ley N° 28676. También solicitó al Ministro de Salud le informe sobre las gestiones realizadas para la atención de mayores recursos presupuestales para el Hospital de Moquegua.

Presentó Propuestas

El congresista Washington Zeballos propuso que en la Ley de Presupuesto 2007 se incorpore una disposición que permita a los Gobiernos Regionales y Locales constituir Fideicomisos con los recursos del canon y de las regalías mineras, de manera que se pueda apoyar a los productores de la región.

Asimismo, propuso la culminación del proceso de nombramiento de los trabajadores del sector educación y solicitó que en el presupuesto para el sector público 2007 se considere recursos para cubrir el 35% del programa de homologación para los docentes universitarios.

Activa Participación en las Sesiones de Trabajo con Ministros

El Congresista Zeballos participó de más de 20 sesiones de presentación de los ministros y responsables de pliegos presupuestarios, en todas ellas criticó la asignación de recursos de manera centralista y solicitó a los ministros prestar mayor atención a los problemas de las regiones y en especial a Moquegua.

Criticó la escasa visión del actual gobierno para producir una verdadera descentralización productiva, para propiciar un desarrollo industrial con responsabilidad ambiental, y para tomar acciones concretas contra las services. Del mismo modo mostró preocupación por la falta de existencia de planes para dar valor agregado a las exportaciones.

Durante la Presentación del Ministro de agricultura le expresó su preocupación por el impacto que va tener sobre los pequeños productores y campesinos la suscripción del TLC, así como su interés por las transferencia a las regiones del INIA. También le planteo la necesidad que se impulse el Proyecto Pasto Grande.

Durante la presentación del Ministro de Educación le expresó su preocupación por puesta en funcionamiento de la Universidad de Moquegua, a la vez que propuso que se respete el programa de homologación de los docentes universitarios.

Durante la presentación de la Ministra de Transporte intervino para señalar su interés en el proceso de concesión del puerto de Ilo y el proceso de concesión del tramo 5 de la Carretera Interoceánica. También expresó su preocupación por el muelle que esta construyendo La Souther Peru Cooper Corporation.

Mostró especial interés por conocer las acciones que venían adoptando los ministerios para atender a la población afectada por el Volcán Ubinas.

Se Pronunció sobre el Presupuesto 2007

El 28 de noviembre, el congresista Washington Zeballos intervino en el Pleno del Congreso que aprobó la Ley de Presupuesto 2007, para señalar con firmeza los siguientes puntos:

- LA INCORPORACIÓN DEL CAPÍTULO DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS ES UN LOGRO SIGNIFICATIVO, sin embargo, señaló que este presupuesto tiene las mismas características y carencias de los presupuestos de años anteriores.
- NO TENEMOS UN PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO PARA EL PAÍS, lo que hay son demandas particulares que obedecen a intereses específicos, el gobierno no ha cumplido con impulsar un sistema de planificación nacional.
- SE HA MANTENIDO UN MODELO ECONÓMICO INCAPAZ DE PRODUCIR UN CRECIMIENTO EQUILIBRADO.
- NO SÉ ESTA PROMOViendo UNA AUTÉNTICA REFORMA DEL ESTADO NI UNA AUTÉNTICA REFORMA TRIBUTARIA.
- NO HAY UN SINCERAMIENTO DE LOS INGRESOS PARA EL PRESUPUESTO 2007, lo cual le da al MEF la posibilidad de tener un manejo discrecional de los recursos y desiciones políticas. político.
- EL PRESUPUESTO 2007 TIENE UNA CLARA VOCACIÓN CENTRALISTA, los recursos de inversión del gobierno central se ha incrementado en 1,069 millones de soles, mientras que los recursos para los gobiernos regionales solo crecen en 469 millones. El 50% del incremento en gasto público se queda en Lima.
- HAY QUE GARANTIZAR LA ADECUADA INVERSIÓN DE LOS RECURSOS DEL CANON, es necesario dotar de mayor libertad de acción a los gobiernos regionales.
- EN DEFENSA DE LOS TRABAJADORES PÚBLICOS, no se puede pedir austeridad a quienes ganan entre 500 y 800 soles, ni a quienes tienen derecho a la estabilidad laboral y carecen de ella.

Diálogo con las Autoridades del Gobierno Central

En el camino de promover el diálogo con las autoridades del gobierno el congresista Zeballos ha realizado las siguientes gestiones:

- Solicitó a la Ministra de Transportes y Comunicaciones le informe sobre los proyectos de inversión en carreteras y vías de transporte terrestre que tiene programado implementar en la región Moquegua. Al respecto, mediante oficio con fecha 02 de octubre la Ministra informó sobre las inversiones programadas en su sector para el mantenimiento periódico y rutinario de carreteras, estudios, concesiones al sector privado, programa de caminos departamentales (PCD) y red vial local.
- Solicitó al Ministro de la Producción información sobre el Plan Nacional de Desarrollo de la Pesca Artesanal. Con fecha 19 de diciembre el Ministro envió un oficio dando cuenta de la información solicitada.
- Se reunió con Timothy J. Beale, gerente general de la minera Quellaveco, quien le informó que se encuentran realizando un nuevo estudio de factibilidad, el cual debe concluir a fines del 2007. Este estudio, entre otras cosas, debe identificar todas las posibles fuentes de agua que requiere el proyecto. Los funcionarios de Quellaveco han calculado que la inversión en Moquegua debe generar 3 mil puestos de trabajo.
- Se reunió con el Ministro de Economía le solicitó se apruebe la autorización para que en el CETICIOS Ilo se puedan instalar fábricas para el procesamiento de algas marinas, y elaboración de aceite de oliva virgen y extra-virgen. El ministro se comprometió a evaluar el tema. Asimismo, el congresista Zeballos alcanzó y propuso al Ministro la aprobación de un Decreto de Urgencia para permitir que los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales puedan utilizar los recursos que reciben por concepto de canon en la constitución de fondos de garantía en fideicomiso con entidades financieras, que respalden las líneas de crédito. Para evaluar este dispositivo se concordó sostener una nueva reunión. Esta propuesta permitiría la ejecución en Moquegua de cuatro proyectos agrícolas (Aji Páprika, Palta Hass, Uva y Alcachofas) formulados por el Proyecto Pasto Grande.

En busca de solución al conflicto con SPCC

El congresista Zeballos presentó la Moción N° 222, para solicitar al Poder Ejecutivo que nombre una comisión de alto nivel presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, que se constituya en Ilo y permita canalizar por medio del diálogo la solución al conflicto que enfrentan los pobladores con la empresa minera Southern Peru Cooper Corporation. Esta moción y diversas acciones culminaron en la presencia del Dr. Jorge del Castillo y la apertura de un diálogo que se desarrolla hasta el momento con las organizaciones sociales de Ilo sobre la compensación del daño ambiental y la contaminación producida por SPCC.

Fiscalizó a los ministros

El congresista Zeballos ha firmado la moción de interpelación a la Ministra de la Mujer y Desarrollo Social, Virginia Borra, Moción N° 1073, para que responda por las irregularidades en la marcha de su sector. Asimismo suscribió la Moción N° 768 para censurar al señor Ministro de Energía y Minas, Juan Valdivia, luego de su insatisfactoria exposición al Pleno respecto a sus

acciones contra los daños producidos por la contaminación ambiental por parte de las empresas mineras.

Demandó un sistema de planificación para el país

Considerando que la planificación es un instrumento indispensable para el desarrollo, el congresista Zeballos ha exigido permanentemente poner en funcionamiento el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), así como el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico a nivel nacional. Con ese objeto presentó la Moción N° 901, para instar al Poder Ejecutivo la pronta implementación de este centro.

Defendió los Derechos Humanos

Frente a las pretensiones del gobierno suscribió la Moción N° 900, en la cual se demandó que el Pleno del Congreso ratifique la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, garantizando la obligación de mantener al Perú como Estado Parte e impidiendo retirarnos del sistema interamericano de protección de los derechos humanos.

FUNCIÓN DE REPRESENTACIÓN

SIEMPRE AL LADO DE MOQUEGUA

Exigió atención para los damnificados del volcán Ubinas

Considerando la situación de emergencia y las enormes carencias de la población afectada por las emanaciones del Volcan Ubinas, el congresista Washington Zeballos viajó a ese distrito el 17 de setiembre. En dicha ocasión se reunió con los damnificados, visitó el albergue de Cacchagen y anexos del distrito de Ubinas.

Prosiguiendo con sus gestiones, solicitó información y exigió a las autoridades del gobierno central la inmediata atención a dicha población. Para lo cual, se comunicó y reunió con el Presidente del Consejo de Ministros, el Director Ejecutivo de PRONAA, el Jefe de INDECI, el presidente del Consejo Directivo de Instituto Geológico Minero y Metalúrgico, y con Presidente Ejecutivo del Instituto Geofísico del Perú, para tener una evaluación técnica cabal de la actividad volcánica y su duración.

A todas estas autoridades les hizo conocer la critica situación por la que atraviesan la población damnificada del Vocal de Ubinas y la necesidad de que continúe el apoyo que inicialmente recibieron. Insistió en que se proporcione ayuda del Banco de Materiales en módulos, reservorios de agua, etc., la cual debe continuar porque las difíciles condiciones de la población se mantienen.

Ha insistido también ante el Gobierno Regional para que se ejecute el empadronamiento de los afectados, paso previo para la adjudicación en propiedad de terrenos de las Pampas de Jaguay Rinconada, conforme a la Ley 28756.

Asimismo, le pidió en el Pleno del Congreso al Ministro de Economía, que conforme una Comisión Multisectorial, para que de inmediato adopten las medidas necesarias para que los hombres y mujeres afectados puedan por lo menos realizar actividades productivas que les permitan contar con ingresos propios.

No Permitió el Abuso en Puquina

El congresista Washington Zeballos intervino de manera decidida para detener el abuso de la empresa contratada por el Gobierno Regional de Arequipa para que construya la represa de San José de Uzuña. Esta empresa se dedica a extraer sin ninguna autorización materiales de construcción de terrenos que pertenecen a las comunidades campesinas de Chilata y Talamolle en el distrito de Puquina, en agravio del medio ambiente de estas comunidades.

Informado de la situación el congresista Zeballos solicitó la intervención del Ministro de Energía y Minas y de la Fiscal de la Nación para que de inmediato ordenen la detención de dicha extracción ilegal. Asimismo, viajó al distrito de Puquina el 29 de octubre para verificar la paralización de dichas obras.

El 23 de noviembre respondió el Ministro de Energía y Minas (Oficio N° 1539-2006-MEM/DM), acompañando el Informe N° 083-2006/MEM-AAM/YJ/AQM de la Dirección General de Asuntos Ambientales Mineros, en el que indicaba que nunca se había recibido ningún estudio ambiental

para la construcción de la Represa de San José de Usuña, requisito indispensable para la extracción de material de construcción de las canteras, sugiriendo al Ministro comunicar la denuncia del congresista al Gobierno Regional de Arequipa.

La Fiscal de la Nación contestó nuestras solicitudes informes mediante Oficio N° 3411-2006-MP-FN, de 28 de diciembre pasado, adjuntando el Informe N° 009-2006-MP-3FPPD-AR, de la Fiscal de Prevención del Delito de Arequipa, Cecilia Ampuero, dando cuenta de que intervino a pedido del Gobierno Regional de Arequipa, con el único fin de "(exhortar) a que se mantenga el orden y la tranquilidad públicos", ya que había sido informada por lo ingenieros de que la cantera Talamolle se encontraba en el distrito de Polobaya, Arequipa, y por lo tanto su intervención era dentro de su jurisdicción. El caso está ahora en manos del Fiscal Provincial competente de Moquegua, ante el cual se ha demostrado que se trataba de obras sin autorización y se han paralizado.

Defendió el Agua de Moquegua

Ante la emisión por parte del Ministerio de Agricultura de la Resolución Ministerial 1269-2006-AG, que suspendió las resoluciones que delimitaban el ámbito jurisdiccional del Distrito de Riego Tambo - Alto Tambo y de sus sub distritos de riego a favor de Moquegua, el congresista Washington Zeballos se reunió de inmediato con el Ministro de Agricultura y le solicitó la anulación de dicha resolución.

Asimismo, solicitó al Ministro de Agricultura que visite Moquegua para tratar este problema directamente con la población. Este viaje se realizó el día martes 31 de octubre, fecha en la cual el Ministro se comprometió a anular la Resolución Ministerial 1269-2006-AG en un plazo de 12 días.

En dicha oportunidad el Ministro de Agricultura formalizó además la transferencia del Instituto Nacional de Investigación y Extensión Agraria (INIEA) al Gobierno Regional de Moquegua, y la transferencia de un pool de maquinaria agrícola

CETICOS-ILO para Beneficio de los Moqueguanos

Preocupado por la demora en la transferencia de recursos pendientes de CONAFRAN a CETICOS- ILO, el congresista Zeballos se comunicó con la Ministra de Comercio Exterior, a quien le informó sobre este hecho. El congresista señaló que el retraso en la transferencia de recursos no tenía justificación, ya que el Congreso de la República ya había aprobado 2 leyes referidas a los estados financieros y la transferencia de recursos que le corresponden a Ilo. Siendo así, con fecha 15 de setiembre se realizó la transferencia de 4 millones de soles a favor de CETICOS Ilo.

Se manifestó en contra de limitar las posibilidades de desarrollo de CETICOS ILO

Para expresar su preocupación por las restricciones que supone el Decreto Supremo 042-2006-MTC , el 4 de enero del 2007 el Congresista Washington Zeballos se reunió con la Ministra de Transportes y Comunicaciones y el representante de la Junta de Administración de CETICOS ILO. En esta reunión se hizo llegar a la Ministra de Transportes y Comunicaciones una propuesta de modificación del mencionado Decreto Supremo para que los requisitos de antigüedad y kilometraje considerado en este decreto, no sean de aplicación para los vehículos usados que ingresen a los CETICOS o la ZOFRATACNA para ser reparados y reacondicionados, siempre

que sean reexpedidos o exportados al exterior. Cabe señalar que la Ministra ha expresado su compromiso de evaluar esta propuesta.

Buscó solución a la situación de los Edificios de Enace en Ilo y Moquegua

El Congresista Washington Zeballos mostró su preocupación por la situación de los Edificios I y II de ENACE ILO (Pampa Inhalámbrica), los cuales se encuentran pendientes de que CONATA realice una nueva tasación, de manera que puedan renegociar los contratos con los que fueron vendidos en 1996, en los que se presume existió una sobrevaloración de casi el 100%. Del mismo modo expresó su preocupación por los edificios de ENACE en Moquegua, que se encuentran deteriorados y en situación de abandono. Para tratar estos temas se reunió con la Gerenta Legal del Banco de Materiales (8-9-2006) y con el Gerente General de dicha institución(15-9-2006), los cuales ha ofrecido hacer las coordinaciones para el envío de tasadores técnicos de CONATA.

Asimismo, se reunió con el Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, logrando que se conforme una comisión de trabajo, la misma que en compañía del congresista Zeballos viajó a Ilo y a Moquegua, que el 27 de octubre. En dicha oportunidad se reunieron con la población para abordar tres temas: a) La situación de los beneficiarios de las viviendas de las etapas I y II de ENACE y prestatarios del Banco de Materiales, b) Situación de los terrenos entregados por ENACE, c) Situación de las viviendas afectadas por el sismo.

Como resultado de estas reuniones la Comisión se comprometió en un periodo de 30 días a entregar una propuesta técnica legal para una solución definitiva, tanto para los beneficiarios de ENACE y los prestatarios del Banco de Materiales, como para los edificios dañados y abandonados de San Antonio-Moquegua.

A la fecha el congresista Zeballos se ha dirigido nuevamente al Ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento para exigir el cumplimiento de este compromiso.

En defensa del pueblo y el medio ambiente de Moquegua

En setiembre del 2006 estalló en la ciudad de Ilo un conflicto entre la población y la minera Southern Peru Cooper Corporation, cabe recordar que dicho conflicto se originó en la falta de reconocimiento del pasivo ambiental (daño ecológico), producido por 40 años de actividad minera, lo que generó acciones de movilización y protesta de la población de esta provincia.

Informado sobre del tema el congresista Washington Zeballos viajó de inmediato a la ciudad de Ilo y desde allí facilitó la comunicación con el Primer Ministro, ie intervino directamente en las gestiones que permitieron que una delegación de dirigentes del Frente de Defensa del Derecho de Ilo, viajara a la ciudad de Lima y se entrevistara con la presidenta del Congreso, con el Presidente de la Comisión de Ambiente y Ecología y con la Vice-Presidenta de la Comisión de Energía y Minas. Producto de estas gestiones se logró que el Primer Ministro, Jorge del Castillo, accediera a viajar a la ciudad de Ilo para interceder en este conflicto en representación del Estado.

El 10 de octubre de 2006 el congresista Washington Zeballos participó de la instalación de la Mesa de Diálogo Ampliada en Ilo. Esta ceremonia contó además con la participación del Primer Ministro Jorge del Castillo, del Ministro de Energía y Minas Juan Valdivia Romero, y del Ministro de Salud Dr. Carlos Vallejos Sologuren. El 18 de enero de 2007 el Presidente del Consejo de

Ministros volvió a convocar a la Mesa de Diálogo, esta vez en la ciudad de Lima, el congresista Zeballos asistió a la cita, ratificando la voluntad de diálogo de los lleños, pero también ratificando la necesidad de resarcir el daño al medio ambiente producido por la explotación minera de SPCC.

Asimismo, al ser informado que la empresa minera SPCC venía construyendo un muelle en el puerto de Ilo, se dirigió al Ministro de Energía y Minas para solicitarle información referida a este tema. Con fecha 23 de noviembre el Ministro envió un oficio en el que informa sobre el PAMA presentado por la SPCC y señala que el Ministerio no cuenta con información respecto a la construcción del muelle. Del mismo modo, el congresista Zeballos se reunió con Frank Boyle Alvarado, Presidente de la Autoridad Portuaria Nacional, quien le informó que la empresa Southern realizó los trámites para solicitar una autorización temporal, conforme consta en el expediente técnico y legal que obra en poder de la autoridad portuaria, no obstante aún no ha conseguido la autorización definitiva, razón por la cual, la Autoridad Portuaria Nacional le ha ordenado paralizar los trabajos.

Trabajó por la implementación y funcionamiento de la Universidad de Moquegua

Preocupado por lograr el pronto funcionamiento de la Universidad Nacional de Moquegua, el Congresista Washington Zeballos buscó desde el inicio de su gestión mantener la comunicación y las coordinaciones oportunas con el Consejo Nacional para la Autorización de Funcionamiento de Universidades (CONAFU), y en particular con los miembros de la Comisión del Plan de Desarrollo Institucional de dicha institución, quienes informaron que el expediente de la Universidad de Moquegua se encontraba en proceso de absolución de las observaciones realizadas por la CONAFU.

Posteriormente, el 5 de octubre el congresista Zeballos se reunió con el doctor Elio Delgado, Presidente del CONAFU, quien le informó que dichas observaciones ya habían sido subsanadas, procediéndose a instalar una Comisión Evaluadora del Plan de Desarrollo Institucional presentado por el Ministerio de educación. En dicha ocasión el congresista le solicitó hacer todo lo posible para lograr el pronto funcionamiento de la Universidad de Moquegua.

Cabe señalar que el Despacho del congresista Zeballos en coordinación con la CONAFU, organizó dos charlas informativas que tuvieron como propósito dar a conocer y despejar dudas sobre el proceso de funcionamiento de la Universidad Nacional de Moquegua. Estas charlas se realizaron el 24 de noviembre en las ciudades de Moquegua e Ilo.

Articulación del puerto, carreteras y comunicaciones por el desarrollo de Moquegua

Se reunió con el Director de Comunicaciones y Asuntos Sociales, el Jefe del Proyecto Puertos, el Asesor de la Dirección de Asuntos Sociales y Comunitarios y el Jefe del Proyecto Ejes Viales Interoceánicos de PROINVERSION, a todos ellos les planteó sus preocupaciones por el puerto de Ilo y la Carretera Interoceánica.

Se reunió con la Ministra de Transportes y Comunicaciones, para plantearle la necesidad de modernizar el puerto de Ilo en el más breve plazo posible y de manera articulada con la culminación de los tramos faltantes del corredor vial Interoceánico Sur Perú Brasil. La Ministra confirmó la culminación de los estudios a cargo de la Autoridad Portuaria Nacional en marzo del 2007, momento en el que se definirá la concesión. Asimismo, confirmó que el Estado mediante inversión pública ejecutará el tramo de 60 km. Puente Gallatini- Humajalso de la Carretera Transoceánica. La concesión de los tramos faltantes será en el primer trimestre del 2007.

Asimismo, el congresista Zeballos le explicó a la ministra las carencias en materia de telecomunicaciones que tiene la Provincia de Sánchez Cerro. Con fecha 27 de diciembre la Ministra envió un oficio informando que las localidades de Quinistacas y Cogcri, distrito de Omate, provincia de Sánchez Cerro han sido incluidas en el programa *"Implementación de Telecomunicación Rural-Internet Rural"*.

Promovió el trabajo concertado

La concertación es para el congresista Washington Zeballos el mejor camino para lograr el desarrollo de los pueblos, él está convencido de que a pesar de las diferencias las autoridades de una región tienen que ser capaces de acordar una agenda compartida y apoyarse mutuamente. Por esta razón, al dar inicio a su gestión se comunicó formalmente con los alcaldes de la Municipalidad Provincial de Ilo, de Mariscal Nieto y de Sánchez Cerro, a quienes les solicitó la relación de proyectos provinciales programados para el año 2007 y les ofreció su colaboración en las gestiones que requieran.

En la misma línea de trabajo, ha participado en la juramentación de las nuevas autoridades de la región, a quienes les ha expresado sus mejores deseos y su voluntad de diálogo. Es así, que su despacho en el ánimo de contribuir con el buen desempeño de estas nuevas autoridades organizó una primera charla informativa denominada: *"Como mejorar la inversión pública"*. Este evento se llevó a cabo el 26 de enero en la ciudad de Moquegua, logró convocar a más de 200 autoridades y funcionarios públicos.

Demarcación Territorial

A fines del año 2006 el Poder Ejecutivo envió el Proyecto de Ley N° 712/2006-PE, que propone una Ley de demarcación y organización territorial de los distritos de la provincia de Candarave en el departamento de Tacna, que se remitió a la Comisión de Descentralización.

Al establecer los límites distritales la propuesta señala una demarcación entre Candarave y la limítrofe provincia de Mariscal Nieto. Esta última demarcación fue objetada por el anterior Gobierno Regional, por lo que el congresista Zeballos, en coordinación con el Presidente de la Comisión de Descentralización, planteó que el proyecto no se vote de inmediato, adoptándose el acuerdo de dar un plazo de 30 días, para que cualquier objeción pueda ser tratada entre los gobiernos regionales y el órgano técnico competente, la Dirección Nacional Técnica de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros. La Comisión de Descentralización retomará esta discusión en marzo.

Cabe mencionar que una de las preocupaciones del congresista Zeballos es que se concluya con el proceso de demarcación territorial en el país, acabando con los conflictos de límites entre las provincias y distritos del país.

Reposición de trabajadores cesados indebidamente

El congresista Zeballos ha apoyado diversas demandas de trabajadores estatales o de empresas del Estado cesados indebidamente. Uno de estos casos ha sido el de los ex trabajadores de la empresa ELECTROSUR S.A., quienes se cogieron al beneficio de reposición establecido por la Ley N° 27803, cuyos procesos no se han resuelto hasta la actualidad. Haciendo eco del pedido de estos trabajadores el congresista se ha dirigido a FONAFE y a la Ministra de Trabajo para transmitirles su preocupación por este tema.

Apoyo a jubilados de SPCC con cobros pendientes en “The Bank of New York”

Trabajadores jubilados de la empresa Southern Peru Cooper Corporation, que tienen cheques y cuentas pendientes de cobro en “The Bank of New York” por derechos laborales acudieron al congresista Zeballos, pidiendo que interceda ante el Ministerio de Relaciones Exteriores para que nuestros funcionarios diplomáticos los ayuden a cobrar sus beneficios.

El congresista ha oficiado al titular de Torre Tagle pidiéndole que se instruya a nuestra Misión Diplomática a que se realicen las gestiones pertinentes en el “The Bank of New York” en resguardo de los intereses de estos ciudadanos.

Aprobación de Nombramientos de Trabajadores del Sector Educación

El 21 de diciembre, el Pleno del Congreso aprobó la iniciativa presentada por el Congresista Washington Zeballos Gámez para que se autorice la culminación de los procesos de nombramiento de los trabajadores del sector educación, considerados en las Leyes 28676 y 28638, para los casos en los que existan plazas debidamente presupuestadas, dejándose en suspenso, para tal efecto, lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 020-2006. Este dispositivo ha sido incorporado como una disposición final en el Proyecto de Ley de Crédito Suplementario.

Recursos para Carretera Andina de Moquegua

Luego de insistentes pedidos y gestiones ante la Comisión de Presupuesto y el Ministerio de Economía y Finanzas, el Congresista Washington Zeballos Gamez consiguió que se asignen 10 millones de soles para continuar con la construcción de la carretera Chilligua Carumas Cuchubamba Calacoa Humalso, proyecto que inicialmente no fue considerado en el Proyecto de Ley de Presupuesto 2007 presentado por el Ejecutivo.

Estos recursos han sido incorporados en el Presupuesto del Gobierno Regional de Moquegua. El congresista Zeballos informó que los recursos del Gobierno Regional se han incrementado de 208.7 millones a 220 millones de soles.

86 Millones para el Mantenimiento de la Panamericana Sur

En el marco del shock de inversiones el Ministerio de Transportes y Comunicaciones iniciará el mantenimiento de la carretera Panamericana Sur, con un costo total de aproximadamente 86 millones.

35.5 millones serán destinados al tramo comprendido entre el Puente Montalvo y el Puente Camiara con una longitud aproximada de 73 Kms. 50.9 millones desoles para el tramo comprendido entre el Puente Santa Rosa y el Puente Montalvo, con una longitud de 98 kms.

Buscando apoyo para los discapacitados de Moquegua

El congresista Zeballos ha recibido comunicaciones y visitas de dirigentes de organizaciones de discapacitados de Moquegua, como son “APEDICSA” -Asociación de Personas Discapacitadas- y la “Asociación Personas Discapacitadas de Moquegua”, quienes han transmitido demandas y propuestas para que el Poder Ejecutivo brinde facilidades para actividades económicas, solicitudes que han sido trasladadas a las entidades competentes del gobierno, estando insistiendo por respuestas.

Al cierre de este informe, la “Asociación Personas Discapacitadas de Moquegua” visitó el despacho del congresista solicitando apoyo para formular proyectos productivos en metal

mecánica, a fin de utilizar las habilidades de sus integrantes y capacitar a otros, con lo que demuestran un ejemplar entusiasmo frente a la adversidad.

Saludó fraternalmente a los Moqueguanos

A fin de expresar su saludo con motivo de celebrarse el 465 del aniversario de la fundación española de la ciudad de Moquegua, el congresista Zeballos presentó la Moción N° 753. Asimismo, presentó la Moción N° 627 para saludar al distrito de Carumas, provincia de Mariscal Nieto al celebrar el 12 de noviembre su 183° aniversario de creación política.

Las visitas de cada fin de semana

Agradecido por el voto de confianza que recibió de los moqueguanos y consciente de su compromiso con este pueblo el congresista Washington Zeballos desde el inició de su gestión viajó a Moquegua todos los fines de semana. Esto le permitió compartir con sus paisanos sus celebraciones, demandas e iniciativas. Sólo en el transcurso del mes de octubre participó en la premiación del concurso sobre las 200 millas de mar territorial peruano, en el aniversario del Centro Poblado San Antonio, en el aniversario del Colegio Santa Fortunata, en el aniversario del Colegio de Abogados, en el aniversario del FEDIP, así como diversas actividades de carácter patriótico.

Forum Debate con los Jóvenes

Considerando que los jóvenes son el mayor patrimonio de la región y con motivo de celebrarse el 23 de setiembre el día de la juventud, el congresista Washington Zeballos ha querido contribuir con el debate y con la promoción de espacios para la participación política de la juventud moqueguana. Razón por la cual, su despacho organizó el 22 de setiembre en la ciudad de Moquegua, el I Forum Juvenil: "*Líderes para el cambio*".

Las ponencias de este Forum estuvieron a cargo del doctor Gerardo Távara, coordinador del Área de Iniciativas Legislativas e Incidencia Política, del Grupo Propuesta Ciudadana, y de la Licenciada Rubí Rospigliosi de Chenguayen. Participaron de este evento más de 50 jóvenes, muchos de ellos miembros de partidos y movimientos políticos de la región, los mismos que intervinieron activamente en el diálogo que siguió a las intervenciones.

Aniversario de Carumas

Todos vuelven al rincón donde nacieron dice la letra de un vals criollo, y así lo ha entendido el congresista Washington Zeballos que acompañó y celebró con particular entusiasmo las actividades programadas con motivo de celebrarse el 12 de noviembre el 183 aniversario del distrito de Carumas, lugar de nacimiento del congresista por el que guarda un profundo cariño.

En este distrito se reunió con las autoridades, participó de la misa Te Deum, del paseo cívico de las autoridades y del izamiento del pabellón nacional y de la bandera de Carumas. Asimismo, participó de los actos festivos como el corso de la amistad y la serenata al distrito. La ocasión ha sido propicia para que el congresista Zeballos reafirme sus vínculos con la población de Carumas y con sus autoridades.

Homenaje a la ciudad de Moquegua

Con todo el afecto que el congresista Washington Zeballos siente por su región, organizó en las instalaciones del congreso un acto de celebración por el 465 aniversario de la fundación española de la ciudad de Moquegua. Este evento contó con la participación de un centenar de invitados, así como, la presencia de la Presidenta del Congreso, la Ministra de Transportes y

Comunicaciones y del ex Presidente de la Cámara de Diputados del Parlamento Nacional, doctor Enrique Rivero Vélez.

En emotivas palabras el congresista Zeballos hizo un llamado a celebrar el día de Moquegua recordando y solidarizándonos con todos los hermanos moqueguanos que enfrentan situaciones difíciles, es el caso de los afectados por el volcán Ubinas.

Cabe señalar que este homenaje se enriqueció con la oportuna coordinación y entusiasta participación de los representantes y miembros del Club Moquegua en Lima.

Las celebraciones por el aniversario de Moquegua se hicieron extensivas a la misma ciudad de Moquegua, a la que viajó el sábado 25 de noviembre para participar de las actividades oficiales y compartir con los moqueguanos la alegría de estas fiestas. Estuvo presente en la Misa Te Deum, en la sesión solemne organizada por la Municipalidad Provincial y en el desfile cívico militar.

Navidad de los Niños de Moquegua

Siendo la navidad una celebración dedicada a los niños que nos plantea una reflexión sobre el valor de la familia y la solidaridad, el congresista Washington Zeballos ha querido compartir con los niños de Moquegua la alegría de esta celebración. Es así, que contactó con los alumnos del PRONOEI "Divina Misericordia" y el Servicio de Estimulación Temprana "Santa Lucía" en la ciudad de Ilo, a quienes envió regalos navideños y el mejor de sus deseos. Del mismo modo envió regalos navideños a los alumnos de la Institución Educativa 43168 Miraflores, en el distrito de Ichuña.

Aunque no se trata de niños también quiso colaborar con la promoción Horacio Zeballos Gamez de la Institución Técnica "Manuel Camilo de la Torre", apadrinando la promoción del turno noche, a ellos les envió su reconocimiento por que a pesar de las dificultades han apostado por su educación.